



EXPTE. D- 3793 124-25



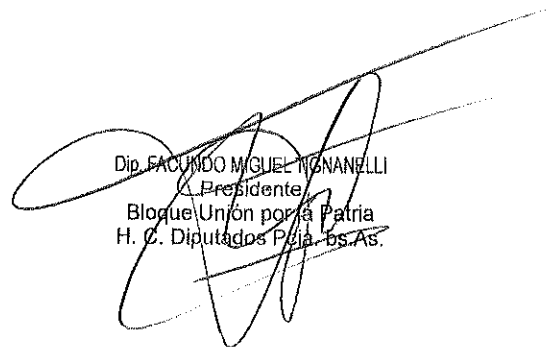
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

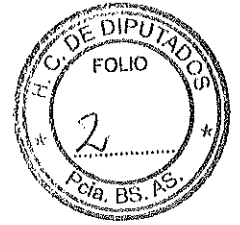
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la jornada cultural y solidaria denominada "La Memoria no se Mancha", organizada por la asociación civil "El Camino es Cultural" junto a sobrevivientes, amigos y familiares de Villa Celina, Madero, Tapiales y la comunidad matancera, que se llevará a cabo el 29 de diciembre de 2024 en la estación de localidad de Tapiales, Partido de la Matanza.



Dip. FACUNDO MIGUEL NONANELLI
Presidente
Bloque Unión por la Patria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene como objeto declarar de Interés Legislativo la jornada cultural y solidaria denominada "La Memoria no se Mancha", organizada por la asociación civil "El Camino es Cultural" junto a sobrevivientes, amigos y familiares de Villa Celina, Madero, Tapiales y la comunidad matancera, que desde el 31 de enero de 2004 vienen exigiendo Memoria y Justicia por las víctimas de cromañón, la cual se llevará a cabo el 29 de diciembre de 2024 en la estación localidad de Tapiales, Partido de la Matanza.

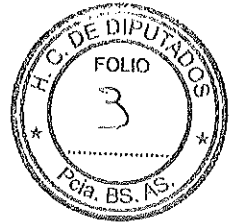
Recordando que, ante lo sucedido y sin demora, los sobrevivientes, familiares y amigos de la Matanza comenzaban a caminar y a marchar desde la Plaza de Tapiales hasta Villa Celina para terminar la caminata exigiendo justicia en las intersecciones de las calles Barros Pazos y Olavarría, por la masacre ocurrida el 30 de diciembre de 2004.

Además, es dable destacar que, la organización civil organizadora, es un espacio cuyos integrantes también se encuentran comprometidos a trabajar en las distintas dificultades y problemáticas relacionadas a la salud y otras cuestiones que, a casi 20 años de la masacre, siguen atravesando los damnificados de la misma. En ese sentido, también trabajan en la construcción de Memoria y en la Reparación simbólica, buscando profundizar la inscripción social y política de cromañón en la historia con el fin de contribuir a que hechos como este no sucedan nunca más, que las víctimas no queden aisladas en su propia singularidad y que cromañón los trascienda invitando a la sociedad a que sienta como propia la causa que los interpela.

Como cada año desde la realización de estos festivales conmemorativos y de reflexión, teniendo lugar el primero de ellos en el año 2015, el evento tiene como principal objetivo mantener viva la memoria desde la música, desde la soli-



EXPTE. D- 3793 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

daridad y bajo el convencimiento que Cromañón nos atravesó como sociedad en su conjunto, sosteniendo el deseo de seguir construyendo en comunidad y desde el territorio Memoria Colectiva.

Por su parte, la localidad de Tapiales, partido de la Matanza, donde se realizará el evento, es el distrito donde residían y residen la mayor cantidad de las víctimas y sobrevivientes de la masacre.

De esta manera, el 29 de diciembre de este año, una vez más, el Camino es Cultural propone seguir fortaleciendo la fuerte identidad y el enorme compromiso de los matanceros con cromañón. Bajo la consigna "La Memoria No Se Mancha" la jornada nos invita a acompañar, reflexionar, ser solidarios, y a hacernos cargo de la Masacre De Cromañón con las mismas ganas y fuerzas que los sobrevivientes, familiares y vecinos de la Matanza vienen exigiéndolo desde hace 20 años.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.